

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 288 Lunes 1 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 70956

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44492

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del arroyo Iperraga en el término municipal de Lezama (Araba/Álava). A/01/04081.

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado a instancia de parte el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 1,42 l/s de agua del arroyo Iperraga, t.m. de Lezama (Araba/Álava) con destino al abastecimeinto de Larrime y, en su caso, posibles servidumbres, por renuncia del titular, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titular: Ayuntamiento de Lezama

Nombre de la corriente o acuífero: Arroyo Iperraga

Clase y afección: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,42

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Monte Iperraga, Amurrio, Araba/Álava

Destino: Abastecimiento urbano

Título/Fecha/Autoridad: Concesión -27 de febrero de 1970- Comisaría de Aguas

Inscripción: Número 9410-A Sección A Tomo 0095 Hoja 010 del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE).

Bilbao, 26 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio, Jose María Barrutia Bastero.

ID: A250055738-1